



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEPROTEICO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre; se instalan en Junta General Universal los accionistas de Sepriteico S.A., al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, al encontrarse el cien por ciento del capital social según el siguiente detalle:

- 1) Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos, por sus propios derechos, propietario de 401.660 acciones.
- 2) Franklin Javier Bermeo Pinos, por sus propios derechos, propietario de 825.632 acciones.

Preside la sesión su titular el Sr. Franklin Javier Bermeo Pinos en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es US\$ 1.227.292 (un millón doscientos veinte y siete mil doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta a la que se propone tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario, gerente general por el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

Se acepta por unanimidad tratar todos los puntos solicitados, la Junta General de Accionistas de común acuerdo acepta instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Se pasa a tratar los puntos objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario, gerente general por el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.

El Presidente pone a conocimiento de la Junta General el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018; después de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de comisario del año 2018.



El Presidente pone a conocimiento de la Junta General el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018; después de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve:

Aprobar, por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018.

2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018

El presidente pone en consideración de la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, de los cuales se desprende que la compañía obtuvo una utilidad de \$104.853

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar esta exposición y las intervenciones de los accionistas, resuelve:

Aprobar, por unanimidad los estados financieros.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018

El presidente de la Junta manifiesta que se debe definir un destino sobre los resultados del ejercicio económico del 2018, y considerando la sugerencia del Gerente General mociona no realizar la repartición de los resultados obtenidos en el 2018.

La Junta General de Accionistas, luego de una deliberación resuelve:

Aprobar, por unanimidad la moción de no repartir los resultados del 2018.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde
- b. Copia de la presente acta inscrita por la secretaria de la Junta con la certificación respectiva
- c. Archivo de Audio de la presente reunión

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones.



Para constancia de lo anterior, suscriben los accionistas presentes esta acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Franklin Javier Bermeo Pinos
Presidente
Accionista

Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos
Secretario
Accionista

